

**SESIÓN NO. 239**  
**ORDINARIA**  
**08/05/2023**

Sesión Ordinaria N°239 celebrada por el Concejo Municipal, el Martes 08 de Mayo del año dos mil veintitrés a las dieciocho horas, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

RONALD RAMÍREZ GARITA **PRESIDE**  
URIEL ALFONSO DELGADO RAMÍREZ  
MANUEL ANTONIO PÉREZ GARCÍA  
JUAN CARLOS DENGÓ GONZÁLEZ  
DIEGO ALONSO GONZÁLEZ MORALES

**REGIDORES SUPLENTE:**

ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO  
XIOMARA CHAVES GARITA  
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ  
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN  
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

ADRÍAN SOLANO BARRANTES  
JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS  
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN  
HUGO CUBERO ROJAS  
OMAR RAMOS ARCE  
WILLIAM MIRANDA GARITA  
IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ  
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS

**SÍNDICOS SUPLENTE:**

ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ  
ROSA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
ANA MARITZA PORRAS MENA  
ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO  
GILBERT AGÜERO TREJOS

**ALCALDE:** LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.

**SECRETARIA CONCEJO:** MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

**AUSENTES**

VICTORIA ESPINOZA SALAS  
MARICELA MORA PORRAS  
DIDIER MORA CHAVES

**ASISTENTES POR INVITACIÓN**

NO HAY

## VISITAS

ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES LAZOS DE AMISTAD

### ARTICULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Presidente, da la bienvenida a todos, procede con la lectura al orden del día, somete a votación y consideración de los compañeros.

#### Acuerdo #1

**SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

### ARTICULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente, procede a someter a votación y consideración de los compañeros las siguientes actas.

1. *Se da lectura y aprueba Acta No. 238 Ordinaria del 02 de Mayo del 2023.*

#### Acuerdo #2

**SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 238 ORDINARIA DEL 08 DE MAYO DEL 2023. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

*El Sr. Danilo Vásquez, Regidor suplente, emite el voto en lugar del Sr. Diego González, ya que este se encontraba supliéndolo como Regidor Propietario en su ausencia.*

### ARTÍCULO III ATENCIÓN VISITAS

#### 1. ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES LAZOS DE AMISTAD, ATENAS

**Expositor:** Lorena Morera, Presidente

El Sr. Presidente, da la bienvenida a la Sra. Lorena Morera y explica la dinámica a seguir.

La Sra. Lorena Morera, Presidente de la Asociación de Adultos Mayores Lazos de Amistad, indica que, está es la primera asociación de adultos mayores y que además la acompañan algunos miembros de esta. Comenta como fue que nació la idea de fundar la asociación y las diferentes necesidades de los adultos mayores. Añade que, como Asociación no cuentan con los medios ni con un lugar específico para reunirse, por lo que iniciaron reuniéndose en su casa de habitación y actualmente esa es la dirección que aparece en los documentos a presentar. Agrega que, como grupo han ido creciendo y saben que Atenas necesita un lugar diurno, también comenta que, Atenas ostenta el 3er lugar con más adultos mayores, por lo que necesitan un lugar de esparcimiento. Habla de los costos que conlleva formar una Asociación, siendo ellos una organización sin fines de lucro, pero que a pesar de todo lograron reunir el dinero y fueron declarados Asociación de Adulto Mayores desde Septiembre 2022. Anudo a esto, menciona que, ellos son el único grupo que pertenece a AGECO y cuentan con todo la documentación en regla.

Indica que, no es fácil su labor, pero solicita su ayuda para poder iniciar con la obra y que sean declarados de interés cantonal para así poder arrancar con el proyecto. Deja claro que, el proyecto es de Atenas, por Atenas y para Atenas, finaliza agradeciendo la atención brindada.

El Sr. Presidente, les agradece y sede la palabra a los compañeros del Concejo.

La Sra. Silvia Caravaca de la Asociación de Adultos Mayores Lazos de Amistad, da lectura al documento formal que están presentado ante Concejo.

***Este documento, se encuentra en el expediente en físico y digital del acta.***

El Sr. Diego González, Regidor propietario, los felicita por la iniciativa, da su apoyo en el proyecto. Añade que, estuvo en un foro, donde se trató el tema que mencionan en el documento en cuanto a si la sociedad se encuentra preparada para lo que viene, ya que se espera un porcentaje de adultos mayores alto, por lo que el tema salud va a ser de preocupación, pero también debería ser un tema de inclusión, y debería de desarrollarse en ese sentido. Menciona la situación actual del país, ya que no se tiene la capacidad para atender a los adultos mayores, esto lo comenta porque como sociedad, como Concejo Municipal deben de prepararse y construir hacia eso. Considera que, lo que están haciendo es de admirar y muy apropiado a la situación, por lo que, aunque es su iniciativa deben de tomarla como del Gobierno Local para llevarla adelante. Reitera su apoyo y se pone a las ordenes dado el impacto y la necesidad a mediano plazo.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, los felicita por la iniciativa. Piensa que, como adultos que van en ese camino, debería de poner atención y dar un poco más de apoyo. Habla de esfuerzo realizado para inscribir la Asociación, el camino duro que está por venir y su experiencia en Centros Diurnos. Habla de la importancia de un Centro Diurno para las personas adultos mayores, más queda por la salud mental que se genera a través de ellos, por lo que como Gobierno Local tienen un compromiso con todos los ciudadanos atenienses que van ese rumbo y no van a tener donde ir. Menciona la lucha que se ha dado por la juventud y los diferentes espacios que se han creado, pero para el adulto mayor no lo que no es justo. Indica que, escucho que no tienen un inmueble donde desarrollar sus actividades, por lo que le solicita al Sr. Presidente y a los demás Compañeros conformar una Comisión para darle apoyo a este grupo que legalmente ya está constituido para buscar alternativas y soluciones, ya que esto debe de realizarse pronto, sin mencionar el alto costo. Piensa que, se puede buscar opciones, tal vez la Municipalidad cuente con un inmueble que se pudiese ocupar. Da de ejemplo el Hogar de Ancianos de Atenas, ya que este cuenta con buen prestigio a nivel nacional, pero igualmente fue difícil iniciar.

Señala que, se debe de buscar personas benefactoras que puedan colaborar o bien donar un terreno. Aunado a esto, comenta que, la declaratoria de interés cantonal ayuda, pero no da la solución a todos los problemas. Reitera su solicitud de formar una Comisión para ver la posibilidad de tener un mayor acercamiento y poder direccionarlos con contactos como CONAPAN, IMAS.

Finaliza felicitándolos nuevamente por su gran gesto.

El Sr. Manuel Pérez, Regidor propietario, igualmente los felicita. Menciona la importancia del tema y el hecho de que se le ha dado mucho hincapié en la juventud, pero lo que viene es nuestro futuro como adultos. Piensa que, son muy valientes en su labor y lo que deben de hacer es apoyarlos, y empezar a abrir puertas para que se logre el objetivo de la mejor forma posible. Espera que, se puedan dar mejores condiciones desde el punto de vista municipal y del Gobierno. Añade que, los adultos mayores deben de sentir el apoyo e importancia Habla de las diferentes actividades que desarrollan como bingos, bailes, paseos, ya que da sanidad a nivel de mente y cuerpo. Los felicita por el nombre “Lazos de Amistad” porque al final es una unión entre amigos y espera que muchos amigos el día de mañana sean participes.

La Sra. Elisa Calderón, Regidora suplente, agradece a la Sra. Lorena por interesarse en servir a la comunidad. Comenta que, hace 4 años el Grupo de Adultos Mayores de Atenas solicitó la

posibilidad de un espacio por parte de la Municipalidad, indicándosele que a la par de la Casa del Médico se podía construir un lugar para compartir, pero en este momento las expectativas son de construir un espacio para un albergue diurno. Habla de los momentos por los que pasa un adulto mayor. Consulta al Sr. Alcalde por la propuesta que había traído la Señoras Florita, Zulay y demás miembros de ese grupo. También, menciona los diferentes grupos de adultos mayores que existen en Atenas. Comenta que, el Ministerio de Salud los reunió para darles indicaciones sobre el diagnóstico que se hizo en Atenas, por lo que le recomienda a la Sra. Lorena contactarse con Liz Carolina del Ministerio de Salud, ya que tiene los datos del diagnóstico y seguiría con ellos la declaratoria de bien social que da el IMAS. Habla del procedimiento para puedan lograr la declaratoria de bien social. Agradece por la iniciativa.

El Sr. Omar Ramos, Síndico de Concepción, comenta que, se siente orgulloso como adulto mayor. Los felicita y solicita la Concejo que consideren la declaratorio de interés cantonal. Como Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Río Grande ofrece las instalaciones del gimnasio poniéndolas a su disposición, dada la importancia de las actividades para los adultos y niños. Menciona que, no deben de avergonzarse de ser adultos mayores, ya que todos vamos en ese camino, señala que, para él es vergonzoso las personas que desprecian y hablan mal de los adultos mayores. Se pone a disposición del grupo y les solicitan tomarlo en cuenta como colaborador, los estará apoyando en todo lo que pueda, ya que deben de dar a entender que el adulto mayor debe de respetarse, se debe de luchar y seguir adelante. Menciona que, como adultos mayores necesitan el apoyo del Concejo Municipal. Reitera su apoyo y disposición de las instalaciones de Río Grande. Suplica al Concejo la declaratoria de interés cantonal.

El Sr. Alcalde, felicita al grupo, ya que “*se nace indefenso y se termina indefenso*”, por lo que necesitan quién los cuide. Habla de las dificultades del Concejo y la Administración al iniciar gestión con la Pandemia, por lo que han venido proyectos que están retrasados y esperan de aquí a terminar período poder ayudar en todo lo que esté a su alcance.

Le responde a la Sra. Elisa Calderón que, a la par de la Cruz Roja lo que se está haciendo le falta tamaño poco, pero esperan poder dejarlo listos para que esta y demás organizaciones puedan utilizarlo.

El Sr. Presidente, se une a las palabras de todos, los felicita y espera poder apoyarlos para que puedan contar con instalaciones adecuadas cuando lleguen a ser adultos mayores, así poder tener un servicio muy humano. Menciona las dos propuestas, primero la del compañero Juan Carlos Dengo de formar una Comisión de apoyo al grupo, sometiéndola a votación.

### **Acuerdo #3**

#### **SE ACUERDA**

- 1. CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES LAZOS DE AMISTAD DE ATENAS.**
- 2. NOMBRAR MIEMBROS DE LA COMISIÓN ANTERIORMENTE INDICADA A LOS SEÑORES JUAN CARLOS DENGO GONZÁLEZ CÉD. 4-0126-0098, OMAR RAMOS ARCE CÉD. 5-0175-0712 Y JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS CÉD. 2-0281-1335 EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL Y A LOS SEÑORES SURIELLY RODRÍGUEZ MORERA CÉD, 3-0403-0432 Y DAGOBERTO QUIROZ CARRANZA CÉD. 1-0360-0372 EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

**APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Presidente, habla del interés de los compañeros Juan Carlos Dengo, Omar Ramos, Jorge Enrique Ocaña de pertenecer a la Comisión. Agradece de antemano su disponibilidad en apoyar al grupo.

#### **Acuerdo #4**

##### **Se acuerda que:**

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, en la Sesión Ordinara N° 239 del 08 de Mayo del año dos mil veintitrés en el Artículo III, Atención de Visitas, se procede a realizar la Juramentación del Miembros de la Comisión Especial en Apoyo a la Asociación de Adultos Mayores Lazos de Amistad de Atenas.

El Sr. Presidente Ronald Ramírez Garita, procede a realizar la Juramentación de los señores: Juan Carlos Dengo González Céd. 4-0126-0098, Omar Ramos Arce Céd. 5-0175-0712 y Jorge Enrique Ocaña Porras Céd. 2-0281-1335 en Representación del Concejo Municipal y a los Señores Surielly Rodríguez Morera Céd, 3-0403-0432 y Dagoberto Quiroz Carranza Céd. 1-0360-0372 en Representación de la Sociedad Civil, como Miembro de la Comisión Especial en Apoyo a la Asociación de Adultos Mayores Lazos de Amistad de Atenas.

El cual entendido acepta el cargo y juran cumplirlo bien.

Quedando en este acto debidamente juramentados.

El Sr. Presidente, continúa con la siguiente propuesta de Acuerdo, sometiéndolo a votación.

#### **Acuerdo #5**

##### **SE ACUERDA**

**DECLARAR DE INTERÉS CANTONAL LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES LAZOS DE AMISTAD DE ATENAS, EN CUANTO PROYECTO DEL HOGAR DIURNO PARA LOS ADULTOS MAYORES DE ATENAS.**

**APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **ARTICULO IV CORRESPONDENCIA**

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

##### **INCISO 1**

**Documento enviado por Mayra León González**

**Notificaciones: Río Grande de los Vientos 200 mts sur / Telf. 6194-9558**

**Oficio: Documento Físico**

**Asunto: Solicitud de intervención de Precario en la zona de Río Grande.**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, por medio de la presente, me dirijo a ustedes en calidad de vecina de la propiedad ubicada en Río Grande de Atenas, sector este de los vientos 200 metros sur. La misma había sido desalojada por estar en una zona de deslizamientos, pero recientemente se ha instalado un precario en el terreno, lo cual representa una situación de riesgo para los vecinos y la comunidad en general. Es por ello por lo que solicita a la Municipalidad de Atenas, en su calidad de autoridad competente en materia de urbanismo y seguridad, la erradicación del precario

mencionado en el terreno de mi propiedad. Esta medida es necesaria para garantizar la integridad física de las personas que habitan en la zona y prevenir futuros deslizamientos.

El Sr. Presidente, consulta al Sr. Ramos si este conoce de la situación por lo tanto le solicita intervenir en este punto.

El Sr. Omar Ramos, Síndico propietario de Concepción, señala que, lo han podido constatar de parte de estos por el momento no han visto que se haya creado un precario, si lo han conversado con el Sr. Alcalde y el Sr. Mario Cordero jefe de cuadrillas, de una propiedad del Sr. Carlos donde se han presentado algunos deslizamientos, donde la Asociación les ha conseguido un lote en Balsa y a la vez se les ayudo con la obtención de un bono de vivienda, mismo que fueron trasladados a este lugar luego de ello, comenta que aunado a ello en el periodo del Concejo anterior este tenía un primo que quiso construir un prefabricado en ese momento, situación que fue canalizada con el Sr. Walther Suarez, cuando en su momento el Sr. Suarez se encontraba activo en el Concejo, de manera tal que no se le permitió la construcción, señala que se informa la gestor ambiental que se estaba tomando este lugar como basurero a cielo abierto y se comenzó a rellenar el lugar, se solicitó en ocasiones que se llevara maquinaria y equipo de trabajo para intervenir esta área y colocar una cerca, ya que este sector fue declarado inhabitable, donde se acordó que en este sitio se iban a sembrar árboles y otros cosas debido a la situación, pero hasta la fecha no se ha hecho nada. Pide al Sr. Alcalde que se puede solicitar a la Administración poder realizar la inspección correspondiente en el sitio de manera tal que el gestor ambiental sea quien se presente a este lugar y cumpla con el ofrecimiento realizado para que este lugar pueda ser intervenido como corresponde.

#### **Acuerdo #6**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN Y SOLICITAR UN INFORME EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS HABILES A EFECTOS DE DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITANTE, SE SOLICITA QUE SE REALICE LA VISITA AL SITIO EN COORDINACIÓN CON LOS SEÑORES OMAR RAMOS Y DANILO VÁSQUEZ, MIEMBROS DE ESTE CONCEJO Y VECINOS DEL DISTRITO DE CONCEPCIÓN, PARA QUE EN CASO DE QUE SE PUEDA DAR MEJORAS O APOYO PUEDAN SER COORDINADOS CON LA ADMINISTRACIÓN Y SER TOMADOS EN CUENTA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 2**

**Documento enviado por Jimmy León Víquez, Asociación de Desarrollo Específica para Arreglo de Calle, Compra de Lote y Construcción de Salón Multiuso de Calle Víquez, Los Ángeles de Atenas.**

**Notificaciones:** [jileon65@gmail.com](mailto:jileon65@gmail.com) / Telf. 8318-1070

**Oficio:** Documento en Físico

**Asunto:** Solicitud del criterio técnico y jurídico del oficio MAT-GV-184-2023-1.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, mediante el presente les brindaron el Criterio Técnico y Jurídico con el cual la Municipalidad se está basando para indicar que es un acto de voluntad y donación por parte de los vecinos de sector oeste. Donde solicitan brindar la copia de la inspección realizada en la comunidad de calle Viquez por el inspector Rodolfo González. Por otra parte, esta unidad técnica de Gestión Vial se contradice con las resoluciones de la sala constitucional N° 04138-1994 y 01255-2022, criterios técnicos emitidos por el INVU, así como por Acuerdo Municipales. Así mismo, manifestamos nuestro posicionamiento ya que, al contar con una entrada de 5 metros de

ancho, se limita y genera un congestionamiento vial lo cual lo cual afecta la entrada y salida de vehículos particulares y de emergencia cuando la situación lo amerite. Además, se les indica que los vecinos del sector oeste en el caso que nos ocupa cuentan con la salida y entrada por la calle Abel Rodríguez. Por lo cual le solicitamos analizar las resoluciones de la Sala Constitucional N° 04138-1994 y 01255-2022, criterios técnicos emitidos por el INVU, así como por Acuerdos Municipales y se emita un nuevo criterio.

El Sr. Presidente, comenta que, esta información despenden desde el año dos mil algo aproximadamente, donde la sala emite un par de pronunciamientos e indican que para poder construir en esta área se requiere de ciertas cosas de parte de los vecinos de esta comunidad, aunado a ello se pide criterio a la UTGV, y estos indican que, este no está obligado, solamente si todos los vecinos están obligados a hacerlo, estos señores están muy molestos por el tema, por lo cual ante la situación presentada, para entender un poco más el tema les propone el siguiente acuerdo.

#### **Acuerdo #7**

**SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN DAR RESPUESTA A LA NOTA Y ADEMÁS CREAR UNA COMISIÓN CONJUNTA ENTRE MIEMBROS DEL CONCEJO, LOS SEÑORES: OMAR RAMOS, DANILO VASQUEZ Y URIEL DELGADO, PARA IR A VISITAR EL SITIO TIPO 8:30 PM. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 3**

**Documento enviado por Unión Nacional de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Atenas (UCADEA)**

**Notificaciones:** [ucadea@hotmail.com](mailto:ucadea@hotmail.com) / 2446-5800 o 2446-6277

**Oficio:** Documento Físico

**Asunto:** Nombramiento de Representantes de UCADEA ante la Junta Vial Cantonal.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, UCADEA les informa sobre el nombramiento del Sr. Oscar Murillo Alpizar Céd# 2-0313-0418, como suplente al Sr. Isaac Espinoza Chavarría Céd# 2-0258-0881. Como Representantes ante la Junta Vial Cantonal.

El Sr. Presidente, agradece la notificación y propone el siguiente acuerdo.

#### **Acuerdo #8**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA A LA JUNTA VIAL CANTONAL PARA PROCEDER COMO EN DERECHO CORRESPONDE. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**3.1 Documento enviado por Unión Nacional de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Atenas (UCADEA)**

**Notificaciones:** [ucadea@hotmail.com](mailto:ucadea@hotmail.com) / 2446-5800 o 2446-6277

**Oficio:** Documento Físico

**Asunto:** Nombramiento de Representantes de UCADEA ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, UCADEA les informa sobre el nombramiento del Sr. Vinicio López Céspedes Céd# 2-0467-0421, como suplente el Sr. Jorge Luis Castro Miranda Céd# 2-0325-0740. Como Representantes ante la Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

El Sr. Presidente, agradece la notificación y propone el siguiente acuerdo.

**Acuerdo #9**

**SE ACUERDA EN VISTA DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL NUEVO REGLAMENTO DEL COMITÉ DE DEPORTES, SOLICITAR CRITERIO AL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA SOBRE LA POSIBILIDAD DE DICHO NOMBRAMIENTO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**3.2 Documento enviado por Unión Nacional de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Atenas (UCADEA)**

**Notificaciones:** [ucadea@hotmail.com](mailto:ucadea@hotmail.com) / 2446-5800 o 2446-6277

**Oficio:** Documento Físico

**Asunto:** Nombramiento de Representantes de UCADEA ante el Comité Local de Emergencias.  
**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, UCADEA les informa sobre el nombramiento del Sr. Eraclio Morales Cambronero Céd# 2-0294-0978, Sr. Luis Guillermo Solano Loria Céd# 3-0940-0978. Como Representantes ante el Comité Local de Emergencias.

El Sr. Presidente, agradece la notificación y propone el siguiente acuerdo.

**Acuerdo #10**

**SE ACUERDA SE ACUERDA TRASLADAR EL ACUERDO ANTE EL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS PARA PROCEDER COMO EN DERECHO CORRESPONDE. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**3.3 Documento enviado por Unión Nacional de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Atenas (UCADEA)**

**Notificaciones:** [ucadea@hotmail.com](mailto:ucadea@hotmail.com) / 2446-5800 o 2446-6277

**Oficio:** Documento Físico

**Asunto:** Solicitud de información ante el Banco Hipotecario de la Vivienda, respecto a Finca Folio Real 2-231003-000.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, los Señores de UCADEA, realizan la solicitud al Gobierno Local de Atenas, la colaboración con la finalidad de que estos soliciten al Banco Hipotecario la Vivienda BANHVI, sobre la finca folio real 2-231003-000, ubicada en Santa Eulalia de Atenas, la cual fue dada en donación para ejecutar un proyecto de vivienda.

El Sr. Presidente, comenta que, esta nota no es muy clara y propone tomar el siguiente acuerdo.

#### **Acuerdo #11**

**SE ACUERDA CONSULTAR A UCADEA EXACTAMENTE CUÁL ES LA INFORMACIÓN QUE SE DEBE SOLICITAR AL BANHVI Y PROCEDER CON DICHA CONSULTA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 4**

**Documento enviado por Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Atenas**

**Notificaciones:** [atenas@cruzroja.or.cr](mailto:atenas@cruzroja.or.cr)

**Oficio:** CRC-CA-ATENAS-45-2023

**Asunto:** Agradecimiento por apoyo en actividad Car Fest y cancelación de esta.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, el presente documento en con la finalidad de agradecer el apoyo brindado para tratar de realizar el CAR FEST en Atenas, pero desgraciadamente este tuvo que ser cancelado ya que no lograron llegar a un acuerdo con el comité de Deportes de Sabana Larga, de igual manera el evento se estará realizando en el cantón Vecino de Palmares y las ganancias serán percibidas para este Comité Auxiliar en Palmares, quienes siempre se encuentran anuentes y dispuestos a apoyar en situaciones de Emergencia al cantón de Atenas.

El Sr. Presidente, comenta que, por lo tanto da por recibida y conocida la información.

***SE TOMA NOTA.***

#### **INCISO 5**

**Documento enviado por Federación Canina de Costa Rica**

**Notificaciones:** [acanfederacioncr506@gmail.com](mailto:acanfederacioncr506@gmail.com)

**Oficio:** ACAN-002-23

**Asunto:** Solicitud de información para coordinación de evento “Zagua Parade”.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, a través del presente documento la Federación Canina de Costa Rica, organización líder en el fomento y en el desarrollo del bienestar animal a nivel Nacional. En esta ocasión queremos solicitarles los contactos directos de la administración para coordinar el evento Zagua Parade a realizar en el mes de junio en su cantón aprobado en la sesión que se nos fue asignada.

#### **5.1 Documento enviado por Senasa**

**Notificaciones:** [segi.abarca.r@senasa.go.cr](mailto:segi.abarca.r@senasa.go.cr)

**Oficio:** Correo Electrónico

**Asunto:** Respuesta sobre verificación de permisos para evento “Zagua Parade”.

**Se da lectura al documento.**

#### **5.2 Documento enviado por Saul Salas Soto**

**Notificaciones:** [sauledo@gmail.com](mailto:sauledo@gmail.com)

**Oficio:** Correo Electrónico

**Asunto:** Remisión de información respecto a evento “Zagua Parade”.

**Se da lectura al documento.**

### **5.3 Documento enviado por Ministerio de Salud Atenas**

**Notificaciones:** [marjorie.campos@misalud.go.cr](mailto:marjorie.campos@misalud.go.cr)

**Oficio:** Correo Electrónico

**Asunto:** Respuesta sobre verificación de permisos para evento “Zagua Parade”.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, el ministerio de salud informa que no tiene conocimiento de ningún evento como el indicado.

El Sr. Presidente, comenta que, esta información es reiterada del tema de la actividad situación que a pesar de que este Concejo ha dado el aval para poder realizar esta actividad, considera que es de gran importancia que se cumplan con todos los permisos correspondientes. Por lo tanto, les propone el siguiente acuerdo.

#### **Acuerdo #12**

**SE ACUERDA REITERAR Y ACLARAR QUE EL ACUERDO TOMADO, DECLARANDO DE INTERÉS CANTONAL EL EVENTO ZAGUA PARADE, ES VÁLIDO SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON TODOS LOS PERMISOS NECESARIOS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 6**

**Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-DA-0539-2023 / MAT-PLANIF-0041-2023

**Asunto:** REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-0307-2023, PROYECTO ESTADIO MUNICIPAL.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, en atención al acuerdo citado, el proyecto de construcción del Pozo para el estadio Municipal ha sido incluido en la propuesta del Plan-Presupuesto Extraordinario 1-2023, sujeto a aprobación del Concejo Municipal y por la Contraloría General de la República.

El Sr. Presidente, comenta que, por lo tanto da por recibida y conocida la información.

***SE TOMA NOTA.***

#### **INCISO 7**

**Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-DA-0538-2023 / MAT-PLANIF-0040-2023

**Asunto:** REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-0311-2023, PROYECTO PARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, en atención al acuerdo citado los proyectos de los Síndicos o Asociaciones de Desarrollo Comunal que no se ejecutaron en el año 2022 y dada la improbación

del presupuesto ordinario 2023, han sido integradas en la propuesta del plan presupuesto extraordinario 1-2023 suje a la aprobación del Concejo y Contraloría General de la Republica.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo.

**Acuerdo #13**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA RESPUESTA A LOS SEÑORES SÍNDICOS DEL CONCEJO PARA SU CONOCIMIENTO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 8**

**Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-DA-0537-2023 / MAT-PLANIF-0038-2023

**Asunto:** REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-0311-2023, INFORME LOCAL VOLUNTARIO ODS.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, se indica que como parte de la Red Pro-Cantones las ODS el departamento de Planificación se encuentra trabajando en la formulación del Segundo Informe Local Voluntario a presentar el año 2023 en coordinación con el IFAM, MIDEPLAN, ONU.

***SE TOMA NOTA***

**INCISO 9**

**Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-DA-0536-2023 / MAT-PLANIF-0037-2023

**Asunto:** REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-0294-2023, PARQUEADERO BICICLETAS EN EL PARQUE.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, se indica en atención al acuerdo citado la ejecución de las obras se encuentran sujeto a la disponibilidad presupuestaria de ingresos propios que corresponde a los recursos que han financiado las obras en el parque. Se coordinará con la pendientes a ejecutar para integrar el concepto de parqueo para bicicletas dado el criterio técnico aportado.

El Sr. Presidente, comenta que, ante lo mencionado les propone tomar el siguiente acuerdo.

**Acuerdo #14**

**SE ACUERDA SE TRASLADA LA NOTA AL SEÑOR SÍNDICO HUGO CUBERO ROJAS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 10**

**Documento enviado por ANEP**

**Notificaciones:** [info@anep.or.cr](mailto:info@anep.or.cr)

**Oficio:** S.G. 21-25-1597-23

**Asunto:** CARTA A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES CON DICTAMEN JURÍDICO-  
MUNICIPALIDAD DE ATENAS.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, se indica lo siguiente: Al considerar que la Municipalidad de Atenas adoptó para todo su personal trabajador, sin excepción, las estipulaciones del Artículo 6 de la Ley Marco de Empleo Público (LMEP), No. 10.159 (personal exclusivo y excluyente); estima la ANEP que procede entablar el correspondiente proceso de Negociación Colectiva, en el momento procesal oportuno y correspondiente, con su personal trabajador y sus organizaciones sindicales debidamente ya reconocidas y legitimadas para ello, a fin de garantizar la paz social institucional, la preservación de derechos adquiridos y de situaciones jurídicas consolidadas; amén de la aplicación de la doctrina de Derechos Humanos según expuesto mencionado dictamen jurídico adjunto.

El Sr. Presidente, comenta que, ante lo anterior mencionado se adjunta el criterio de la resolución de la OIT, señala que no comprende hasta qué punto puede ser tomado en cuenta en esta Administración, por lo tanto, considera que este sea analizado por la Administración ya que este tipo de situaciones no son competencia de este Concejo, por lo tanto, les propone el siguiente acuerdo.

**Acuerdo #15**

**SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN UN INFORME AL RESPECTO, TOMANDO EN CUENTA LOS ELEMENTOS JURÍDICOS EXISTENTES Y VALORANDO LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS QUE PUDIERA CONLLEVAR. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 11**

**Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** Recurso de Amparo Exp. N°23-003964-0007-CO

**Asunto:** Recurso de Amparo presentado por la Sra. Gerardina Chacón Ramírez.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, se adjunta comprobante del Poder Judicial ante respuesta presentada por la Municipalidad de Atenas.

**SE TOMA NOTA**

**INCISO 12**

**Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-PAT-0166-2023 / MAT-DA-0568-2023

**Asunto:** Solicitud de Patente Temporal Asociación de Desarrollo Integral de San Isidro de Atenas.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, se traslada al patente temporal de la Asociación de Desarrollo Integral de San Isidro para realizar una actividad este fin de semana.

El Sr. Presidente, comenta que, ante lo presentado por la Administración estos cumplieron con todo lo correspondiente por lo tanto les propone tomar el siguiente acuerdo.

#### **Acuerdo #16**

**SE ACUERDA QUE EN VISTA LA NOTA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTES Y DE LA ALCALDÍA EN EL QUE SE CONFIRMA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS POR PARTE DE LA ADI DE SAN ISIDRO, SE APRUEBA LA PATENTE TEMPORAL SOLICITA PARA LOS DÍAS 13 Y 14 DE MAYO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA FERIA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

### **ARTICULO V INFORME DE ALCALDE**

El Sr. Alcalde, informa lo siguiente:

1. Que, el Puente de Las Iras, se encuentra en la tercera etapa, se atrasó un poco por unas platinas para colocar la plataforma, la cual se estará montando en los próximos días, para concluir con los últimos detalles.
2. Con respecto al segundo puente, el cual se encuentra en la segunda etapa, con la Modificación Presupuestaria ya aprobada gracias al Concejo pueden continuar con los trabajos. Añade que, la problemática es la mano de obra y solicita al Sr. Manuel Pérez Regidor Propietario y funcionario de Coopeatenas R.L referirse al tema, ya que al parecer hay un visto bueno de parte del Concejo Administrativo, Gerente y demás para seguir colaborando con el Puente del Bajo Cacao.

El Sr. Manuel Pérez, Regidor propietario y Funcionario de Coopeatenas R.L, añade que, el arreglo a ese puente se definió desde el día 1 para lograr habilitar el mismo para la circulación de vehículos. Se refiere a la finalización del segundo bastión, ya que se encuentra en una condición bastante crítica Habla de la Modificación Presupuestaria para el tema de materiales, quedando pendiente la mano de obra. Menciona el llamado de la Alcaldía para buscar recursos por parte de la parte privada para sufragar esos gastos, de manera que fuera más expedito, por lo que a nivel de la Cooperativa ya se está analizando, definiendo y ajustando presupuestos, pero prácticamente es un hecho que la Cooperativa estaría aportando un equivalente a 12 millones de colones para poder sufragar la mano de obra y continuar con el mismo contratista. Se refiere a la necesidad del proyecto y la posible eventualidad de que ese bastión pueda llegar a tener un daño y se tenga que iniciar de cero. Reitera que, prácticamente es un hecho el aporte de Coopeatenas para la mano de obra.

El Sr. Presidente, agradece al Compañero y a Coopeatenas por estar siempre pendiente de colaborar con ese tipo de causas.

### **ARTICULO VI INFORME DE COMISIONES NO HAY**

### **ARTÍCULO VII MOCIONES**

NO HAY

**ARTÍCULO VIII  
INFORME DE SÍNDICOS  
NO HAY**

**ARTICULO IX  
ASUNTOS VARIOS**

El Sr. José Carlos Chaves, Síndico de Atenas Centro, menciona la solicitud de Vecino de Poza Azul, ya que le indican por medio de una nota que, la Municipalidad da el servicio de aseo de vías solo hasta el sector del puente, por lo que se solicita a la Administración que valore la posibilidad de que se pueda ampliar el servicio por los sectores de la Guardia Rural, Biblioteca Pública, Clínica del Dolor, Cuadrante del Cementerio, Urbanización Roman, Maxi Palía hasta el Colegio San Rafael. Espera que, la Municipalidad pueda valorar el brindar ese servicio a la comunidad.

*El documento, se encuentra en el expediente en físico y digital del acta.*

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

**Acuerdo #17**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN SÍNDICO PROPIETARIO DEL DISTRITO DE ATENAS CENTRO, POR PARTE DE LOS VECINOS DE POZA AZUL, A FIN DE QUE SE VALORE LA POSIBILIDAD DE BRINDAR EL SERVICIO DE ASEO DE VÍAS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Calor Manuel Salazar, Regidor propietario, se refiere a las aceras del Cementerio, ya que el proyecto se había solicitado y la UTGV, había respondido que enero empezaban los trabajos y se está casi en Junio y no se ha realizado. Menciona que, hace dos meses se tuvo una reunión en la Asociación de Desarrollo para ver el tema de las aceras del Casco Central, el cual tampoco se ha resuelto. Añade que, la Compañera Johanna Mora indicó en su momento que, ya estaba el presupuesto y ya se iba a iniciar. Así mismo, se refiere a la solicitud del Sr. José Carlos Chaves, ya que desde su casa hacia el Cementerio no hay acera por lo que la gente tiene que circular por la calle, siendo de conocimiento para todos que es muy transitada, dado que es un acceso directo hacia la Ruta 27, añade que, en la parte del Lubricentro la personas deben de tirarse a la carretera para poder pasar. Solicita al Sr. Alcalde interponer sus buenos oficios para que la UTGV defina cuando se va a iniciar los trabajos.

El Sr. Presidente, le solicita al Sr. Alcalde tomarlo en cuenta.

El Sr. Alcalde, comenta que, ya se inició con la acera al frente del MAG por su urgencia y espera poder tramitar lo antes posible esas otras aceras.

El Sr. Presidente, como primer punto, se refiere a los hechos del pasado viernes y ante la ola de violencia que vive nuestro país, conversó con el Jens Porras quién estaba a cargo de la Fuerza Pública en ese momento, ofreciéndole el apoyo del Concejo Municipal en lo que puedan hacer. Agrega que, la Policía Municipal no cuenta con armas, por lo que en actividades tan violentas es difícil que ellos participen. Además, agradeció por las acciones y gestiones que tuvo que llevar a

cabo. Habla de todos los hechos presentados, entre ellos las drogas, allanamientos y demás. Reitera el agradecimiento a la Fuerza Pública por las gestiones llevadas a cabo.

Como segundo punto, se refiere a la reunión con las Asociaciones de Barrio San José Norte y Sur ante un problema serio que, ya él había presentado ante el Concejo al inicio de su gestión, respecto a las aceras. Señala que, son aproximadamente 600 mts de acera que urge ser construidos, entiende a los compañeros, pero en San José Norte se camina por la cuneta o se muere. Habla de la apertura por parte de la Alcaldía para que se den los trabajos, pero hoy en día no se han presentado a valorarlas, por lo que solicita tomar un Acuerdo directo a la UTGV que por favor valoren las aceras de Barrio San José Norte y que se brinde un informe al Concejo en un plazo definido.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, menciona que, en la última reunión de la Unidad Técnica, les estaban presentando el Presupuesto de esta, por lo que el comentó sobre las aceras de San José Norte a lo que el Alcalde le comentó que, era ruta nacional, pero que viene contemplado en el Presupuesto que se estará presentando el próximo viernes.

El Sr. Presidente, agradece el comentario, pero sí solicita reiterarlo por medio de Acuerdo para que realicen una valoración, ya que le gustaría ver un informe sobre las aceras de Barrio San José Norte.

#### **Acuerdo #18**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. RONALD RAMÍREZ GARITA REGIDOR PROPIETARIO, A FIN DE QUE SE PRESENTE ANTE ESTE CONCEJO MUNICIPAL UN INFORME POR PARTE DE LA UTGV SOBRE LAS ACERAS DE BARRIO SAN JOSÉ NORTE Y LAS GESTIONES A REALIZAR. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, menciona que, se está a las puertas del Presupuesto Ordinario 2024, le cual será el último de esta Administración, por lo que le gustaría que se le informe sobre el Acuerdo tomado para la supuesta investigación preliminar sobre la responsabilidad de las personas (o), en relación con la improbación del presupuesto del año pasado. Piensa que, por el daño ocasionado, no se puede dejar que esas cosas pasen y como si nada hubiese ocurrido. Señala que, quiere un responsable (es) sobre lo ocurrido, de manera que se someta a lo correspondiente cuando un funcionario público comete un error. Reitera su solicitud para que se le presente que se llevó adelante al respecto, espera que la investigación ya se haya llevado a cabo, ya que, ya ha transcurrido el tiempo de acuerdo con la Ley de Administración Pública. Solicita se tome un Acuerdo para que el próximo el lunes para que se le dé un detalle de cuál ha sido el procedimiento que se ha llevado sobre ese tema o si está guardado en un escritorio.

El Sr. Presidente, está de acuerdo con la solicitud y la somete a votación.

#### **Acuerdo #19**

**SE ACUERDA CONSULTAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR EL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR PARA DETERMINAR RESPONSABLE (ES) POR LA IMPROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS, A FIN DE QUE SE PRESENTE UN INFORME ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Presidente, recuerda la Sesión Extraordinaria del próximo viernes a las 6:00 p.m.

**Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas con veinticuatro minutos del 08 de mayo del 2023.**